

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

MACCAFERRI DE ECUADOR S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, hoy día 21 de Marzo del 2013, a las 14h30 horas, en el inmueble situado en la Avenida Amazonas No. N34-33 y Azuay, se constituye y se da inicio a la Junta Universal de Accionistas de la Compañía Maccaferri de Ecuador S.A.. Preside la Junta como Presidente Ad-Hoc el señor Dr. Jorge Bejarano Muñoz, y actúa como Secretario Ad hoc el Ing. Giovanni Bolaños Paredes, en su calidad de apoderado especial. El Presidente Ad-Hoc declara instalada la sesión de Junta Universal de Accionistas, y pide que por Secretaría se constate si está presente la totalidad del capital pagado. El Secretario Ad Hoc verifica y comprueba que está presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, de conformidad con el siguiente detalle:

Nombre del Accionista	Capital suscrito y pagado	Porcentaje
Maccaferri de Centro América Ltda.	\$ 4.950,00	99%
Maccaferri do Brasil Ltda.	\$ 50,00	1%

Dichas empresas intervienen representadas por el señor Dr. Jorge Bejarano Muñoz delegado del doctor Gerardo Javier Villacreces Carbo, en base a las respectivas cartas poder que se han presentado, las mismas que son archivadas en el libro de expedientes de la Compañía. En consecuencia ya que está presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía MACCAFERRI DE ECUADOR S.A., y por lo tanto hay el quórum legal necesario para instalar la sesión, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta Universal de Accionistas, con la finalidad de tratar los asuntos contemplados en el siguiente orden del día, el mismo que es también aprobado por unanimidad por los Accionistas:

1. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General, Comisario, y Auditoría externa correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
3. Conocer y resolver sobre la cuantía de las utilidades, y el destino de las mismas, correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

4. Designar auditores externos y comisario principal para el ejercicio 2013

Con este antecedente se procede a conocer, tratar y resolver sobre cada uno de los puntos del orden del día:

Con relación al **Primer Punto del Orden del Día**: Toma la palabra el señor Secretario Ad Hoc, quien da lectura al informe del señor Gerente General poniendo en conocimiento y a consideración de los Accionistas dicho informe detallado de las funciones y labores aplicadas al desarrollo de la empresa, manifestando que se ha dado pleno cumplimiento a todas las disposiciones legales y las emanadas de la Junta General de Accionistas de MACCAFERRI DE ECUADOR S.A., informe que luego de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad por todos los accionistas.

El Comisario de Maccaferri de Ecuador S.A., y en cumplimiento a la función que le asigna la Ley de Compañías y el estatuto de la empresa, informa que ha examinado el Balance General de la Compañía al 31 de diciembre del 2012, para lo cual aplicó las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas y que por lo tanto realizó pruebas selectivas, e hizo una revisión de los soportes de las cifras de los Estados Financieros. En su opinión manifiesta que los Estados Financieros de Maccaferri de Ecuador S.A. presentan razonablemente los aspectos importantes de la situación económica y financiera al 31 de diciembre del 2012 de conformidad con la Ley de Compañías y Principios Contables vigentes y aceptados en el Ecuador. Dicho informe es aprobado por unanimidad por los accionistas.-

Toma la palabra el representante de la Empresa Russel y Bedford Auditores Externos contratados por Maccaferri de Ecuador S.A., empresa que manifiesta que luego de la revisión exhaustiva de los estados financieros reportados a diciembre del 2012, no se han encontrado ningún tipo de inconsistencia razón por la cual emiten informe favorable. Dicho informe es aprobado por unanimidad por los accionistas.-

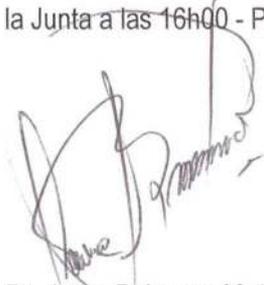
Con relación al **Segundo Punto del Orden del Día**: Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012, Balance General al 31 de diciembre del 2012, Estado de Resultados y de Patrimonio al 31 de diciembre del 2012 y sus respectivas cuentas son expuestos y presentados en detalle por el Secretario Ad Hoc a petición del señor Presidente Ad Hoc, luego de lo cual y de varias deliberaciones, éstos son aprobados por unanimidad por los Accionistas.

Con relación al **Tercer Punto del Orden del Día**: El señor Secretario Ad Hoc indica que las utilidades netas, una vez ya descontado participación trabajadores, reserva legal e impuestos, alcanza a la suma de Cuatrocientos Setenta y Cuatro mil ochocientos cincuenta y uno con 79/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 474.851,79). Al respecto la junta resuelve por unanimidad lo siguiente:

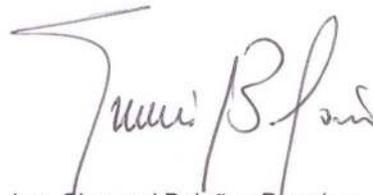
- Los accionistas deciden por unanimidad que el 100% de las utilidades no distribuidas del año 2012 cuya suma alcanza el valor de Cuatrocientos Setenta y Cuatro mil ochocientos cincuenta y uno con 79/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 474.851,79) no sean repartidas y más bien se destinen para un futuro aumento de capital de la Compañía.

- Con relación al **Cuarto Punto del Orden del Día**: Los Accionistas deciden por unanimidad y luego de varias deliberaciones, designar como Comisario Principal al Lcdo. Iván Lara Bastidas, por el periodo de un año y como Auditor Externo a la empresa Russell Bedfor Ecuador S.A.

El señor Presidente Ad Hoc manifiesta que no existe más asuntos pendientes por tratarse, por lo que concede un receso a fin de preparar la presente Acta.- Se reinstala la sesión, toma la palabra el Presidente Ad – Hoc de la Junta y agradece a los presentes por su asistencia en esta Junta. Se da lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad.- El Presidente Ad Hoc declara terminada la Junta a las 16h00 - Para constancia de lo cual firman todos los asistentes.



Dr. Jorge Bejarano Muñoz
Presidente AD-HOC de la Junta



Ing. Giovanni Bolaños Paredes
Secretario AD- HOC de la Junta



Maccaferri de Centro América Ltda.
ACCIONISTA



Maccaferri do Brasil Ltda.
ACCIONISTA

Se adjuntan a la presente acta, copias de los siguientes documentos:

- Informe del Gerente General correspondiente al año 2012
- Informe del Comisario correspondiente al año 2012
- Informe de Auditoría Externa año 2012
- Balances y Estados Financieros del año 2012